

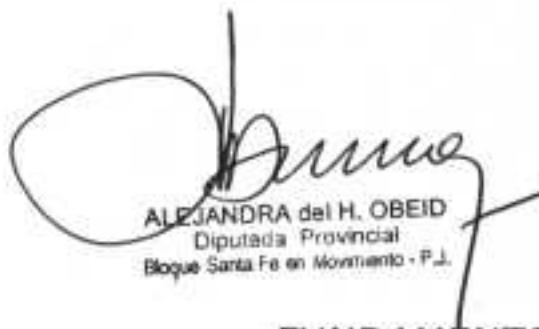


CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
26 ENE 2015	
Recibido.....	He.....
Exp. N°.....	S.F.M.

### PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados solicita que, atento a las variaciones de las condiciones económicas y fiscales de la Provincia de Santa Fe informadas por el Ministro de Economía Angel Sciara, el Poder Ejecutivo envíe una reformulación del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Provincia del ejercicio 2015 adecuando el mismo a las nuevas condiciones existentes y las posibilidades ciertas de ejecución de los rubros que lo componen.

  
ALEJANDRA del H. OBEID  
Diputada Provincial  
Bloque Santa Fe en Movimiento - P.J.

  
MARIO ALFREDO LACORT  
Diputado Provincial

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Consideramos imprescindible que el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del ejercicio 2015 oportunamente aprobado por la Legislatura, sea girado nuevamente a las Cámaras Legislativas para poder rediscutir los gastos a atender y fijar las prioridades del mismo, atento al reconocimiento oficial del Ministro de Economía Angel Sciara de las variaciones de las condiciones económicas y fiscales de la Provincia, y particularmente la no incorporación en el presupuesto vigente de la política salarial del ejercicio.

Fundamentan esta postura:



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO  
21 DE JUNIO DE 2014

- el déficit de 1.600 millones de pesos que arrojó la ejecución del ejercicio 2014 y la falta de financiamiento genuino del mismo.

- El costo de la política salarial del año 2015 que significaría un impacto de 7.500 millones de pesos en las arcas provinciales, no previsto en los créditos aprobados oportunamente.

- La ausencia de una expectativa de mayor recaudación a la estimada en el cálculo de Recursos aprobado, que permita afrontar el nuevo gasto.

- La consecuente necesidad de reformular los créditos destinados a los distintos rubros de gastos, sincerando las posibilidades de real ejecución de cada uno de ellos y redeterminando las prioridades correspondientes, a los efectos de no generar falsas expectativas y deslinde futuras responsabilidades a quienes no resultan responsables de la administración de los recursos provinciales.

Ante este nuevo cuadro de situación hay que rediscutir la asignación de gastos del Presupuesto para que la nueva variable de ajuste del tesoro provincial no sean los sueldos de los agentes públicos, la Obra Pública ni la inversión en general, tal como ya lo fue.

Por los motivos expuestos, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto.

  
ALEJANDRO RODRÍGUEZ  
Diputado Provincial  
Bloque Santa Fe en Movimiento - P.J.

  
MARTÍN ALFREDO LACORT  
Diputado Provincial